

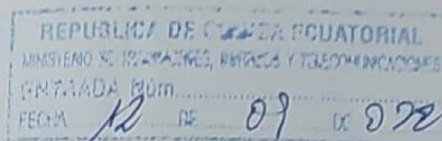


CONSEJO DE CARGADORES MARÍTIMOS  
DE GUINEA ECUATORIAL  
(CCMGE)

Num. 470/09/022

Ref. ....

Secc. ....



Al: Excmo. Señor D. Rufino-OVON ONDO ENGONGA  
Ministro de Transportes, Correos y Telecomunicaciones.

OBJETO: SOLICITUD PERMISO LABORAL POR MATERNIDAD

Excmo. Señor:

Por razones de atención a cuestiones relativas a puntuales revisiones médicas y, sujeto al criterio normativo que regula la movilidad del personal directivo de los órganos de la Administración General del Estado; participo mediante la presente y tengo el alto honor de elevar respetuosamente a la superior de consideración de V.E. solicitud Permiso Laboral de NOVENTA (90) DIAS por Maternidad y Autorización de Desplazamiento al Reino de España; a favor de la Ilma. Sra. María Jesús ADA OBIANG MANGUE, Directora General de este Ente Público; periodo previsto disfrutarse desde el día doce del mes y año en curso.

Con este proceder, se espera de V.E. autorización favorable, al objeto de esta solicitud, anteponiendo su elevado y acertado criterio.

Alta consideración y estima.

Malabo, 7 de septiembre de 2022

POR UNA GUINEA MEJOR  
DIRECTORA GENERAL,

